

Juan de Oviedo y Miguel Adán, son las de la viuda de Hernán Cortés, D.^a Juana de Zúñiga, y de su hija Catalina. Profesas en el convento tres bisnietas de Cristóbal Colón, en él reposan sus restos, así como los de Beltrán de Cetina, padre del famoso poeta sevillano Gutierre de Cetina.

Esta Real Academia estima que todos estos valores artísticos, acrecentados por tan ilustres memorias de personajes ilustres, bien merecen que tanto la iglesia como el convento sean declarados Monumento histórico-artístico.

LA IGLESIA DE SAN JUAN DE SANTIBAÑEZ DE LA FUENTE DEL RÍO MIERA, DEL CONCEJO DE ALLER (OVIEDO)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 8 de marzo de 1971 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Excmo. Sr. D. Luis Menéndez Pidal, relativo a la declaración de Monumento histórico-artístico de carácter provincial a favor de la iglesia de San Juan de Santibáñez de la Fuente del Río Miera, del Concejo de Aller (Oviedo).

La iglesia de San Juan de Santibáñez de la Fuente del Río Miera, en el Concejo de Aller, en Asturias, cuyo expediente fue promovido por D. Plácido Rodríguez García, Alcalde Presidente de aquel Ayuntamiento, ya ha sido informado favorablemente por el Arquitecto Sr. Menéndez Pidal a la Dirección General de Bellas Artes, pero ahora se amplían las noticias sobre el monumento para que sea posible valor su interés y poder confirmar esta propuesta a favor de San Juan de Santibáñez para que sea declarado de interés histórico-artístico provincial.

Esta iglesia, levantada originariamente en otro lugar y llevada después al emplazamiento que ahora tiene, es de estilo románico popular muy tardío, seguramente ya levantada en tiempos del gótico, particularidad esta muy frecuente en todo el N. O. de España. Ahora forma un conjunto heterogéneo por las alteraciones ya dichas, ocupando un bellissimo lugar con el paisaje que la rodea. La iglesia no tiene culto, pues fue llevado recientemente a otro templo más cercano al núcleo principal de los caseríos que la rodean. Esta circunstancia hace urgente la declaración, pues cómo podrá salvarse de la ruina inminente que ofrece si se opera rápidamente en ella.

Para lograr la declaración deseada necesariamente habrá de ser consultada previamente la Diputación Provincial de Oviedo, que tendría a su cargo al monu-

mento de San Juan de Santibáñez y realizando a su costa las imprescindibles obras de consolidación y restauración.

El monumento ofrece numerosas grietas en sus muros, muy principalmente en el ábside; merece ser debidamente estudiado el tiempo de operar en él.

Al proponer a la Dirección General de Bellas Artes su estimación oficial como Monumento provincial será preciso conocer previamente de la Diputación Provincial de Oviedo si accede a cargar con la responsabilidad y obligaciones costosas de unas obras importantes que está reclamando el crítico estado del monumento.

CARTUJA DE VALLDEMOSA, EN PALMA DE MALLORCA

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 8 de marzo de 1971 fue leído y aprobado el dictamen de la Comisión Central de Monumentos relativo a la declaración de Conjunto histórico-artístico a favor de la cartuja de Valldemosa, en Palma de Mallorca (Baleares), siendo ponente el Ilmo. Sr. D. Gabriel Alomar y Esteve, Académico correspondiente.

No es ciertamente fácil reseñar en unas breves líneas el valor cultural que acredita la que fue cartuja de Valldemosa dentro del maravilloso paisaje que la circunda, paisaje unido a un contexto espiritual, histórico, natural, literario y musical casi sin paralelo en Europa.

En la Memoria unida a la propuesta se describe correctamente el edificio de la cartuja, su iglesia neoclásica, con las pinturas de Bayeu y de Juncosa que no se citan; la gallarda torre fuerte del siglo XIV, que formó parte del pequeño palacio del rey Sancho de Mallorca; el conjunto inacabado de las celdas y los claustros, de arquitectura bellamente popular.

Pero la importancia de estas construcciones como conjunto monumental resulta insignificante comparada con la grandiosidad natural del valle que lo abriga, grandiosidad no desvirtuada por la nota humana de las casas que salpícanlo. Y más aún si se la compara con la resonancia de los hechos culturales a los cuales ha servido de escenario.

A fines del siglo XIII el gran Ramón Llull, que tantas veces tuvo que cruzar el valle camino de su Escuela de Lenguas Orientales en Miramar. Y muy a principios del XVI una de las primeras imprentas de España. Antes de acabar el mismo siglo Santa Catalina Thomás, que encarna ingenuamente el espíritu rural de la isla.

El contexto literario de Valldemosa y sus alrededores desde el año 1800, con